

39. Etnohistoria de la aldea San Juan de Dios, San Francisco, Petén

Evelyn Manuela Chan Nieto

XXVI SIMPOSIO DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS EN GUATEMALA

Museo Nacional de Arqueología y Etnología 16 al 20 de julio de 2012

> Editores Bárbara Arroyo Luis Méndez Salinas

REFERENCIA:

Chan Nieto, Evelyn Manuela

2013 Etnohistoria de la aldea San Juan de Dios, San Francisco, Petén. En XXVI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2012 (editado por B. Arroyo y L. Méndez Salinas), pp. 471-484. Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Guatemala.

Etnohistoria de la aldea San Juan de Dios, San Francisco, Petén

Evelyn Manuela Chan Nieto

PALABRAS CLAVE Etnohistoria, San Francisco Petén, itzaes, Canek.

ABSTRACT

San Juan de Dios is one of the oldest communities in the Petén. In 1708, the Spaniards founded it as a cattle ranch, which later developed into the small village of San Juan de Dios. It was populated by the descended of the Itza Maya, who were reduced from indigenous communities in order to effectively control their labor and collect tribute. Hence, San Juan de Dios is a village historically connected to the pre-Columbian, colonial, and modern periods. This paper focuses on the history and formation of the village's population, taking into account the pre-hispanic province to which it belonged before the Spanish conquest as well as the name that was assigned to the area of the village after the conquest and the role played by the village of San Juan de Dios.

En la presente investigación se da a conocer como primer plano la historia de la aldea San Juan de Dios en el municipio de San Francisco, Petén; como parte de una exploración realizada con el fin de identificar las primeras misiones establecidas por los españoles, al momento de la conquista del Petén. Se ha tomado como punto de partida los inicios de formación desde el período Prehispánico seguidamente del Colonial y Moderno, en donde se enfoca en el desarrollo histórico de la población, tomando en cuenta a qué provincia prehispánica pertenecía, como también el nombre que le fue asignado después de la Conquista, además de indagar en la formación social desde la Colonia.

De tal manera que se da a conocer la historia de una de las poblaciones más antiguas del Petén, que al principio fue tomada como hacienda de los españoles para luego formar la pequeña aldea de San Juan de Dios, con población de los descendientes de las antiguas provincias de los Itzaes. Por lo que, la presente investigación se desarrolla conforme a las ideas planteadas anteriormente.

Al momento de la Conquista los españoles desplazaron a las antiguas poblaciones con el propósito de dar inicio al proceso de reducción y adquirir el tributo, algunas de las provincias Itzaes fueron cambiadas al momento de darse este evento en Petén, por igual los habitantes de estas provincias de los grupos Itzaes fueron

reducidos en poblaciones y haciendas que los españoles formaron para poder tener el control sobre ellas.

Los habitantes de la zona de los lagos del Petén Central pertenecían a un lugar de origen, al momento de conquista y reducción provocó que los indígenas fueran situados en nuevos pueblos o tuviera otro destino. Las poblaciones reducidas tuvieron un cambio de la residencia habitual así mismo, los miembros se identificaban entre ellos, normalmente con base en una real o presunta genealogía y ascendencia común, o en posibles lazos históricos (Garcia 2001). En este caso la sociedad fue sometida a una transformación permanente a través de su devenir histórico (Bate 1984:60).

Para realizar el análisis de esta problemática es necesario mencionar que el área geográfica que ocupa la aldea, formó parte de una antigua región o provincia del grupo Itza. Por lo que es posible que nuevos grupos fueran asentados en el área de San Juan de Dios, lo cual se ve reflejado en los patronímicos aún existentes, como por ejemplo sus apellidos (Fig.1).

Tomando la indagación de este trabajo desde la perspectiva de la Arqueología Social, la cual es aquella que no se limita a describir los materiales que se hayan podido conservar de nuestro más remoto pasado, sino que tiene como objetivo llegar a entender la sociedad o sociedades que produjeron y/o usaron esos materiales.

Es una Arqueología explícitamente social, en el sentido en que esa Arqueología no debe limitarse a "reconstruir" o "interpretar" los modos de vida, las relaciones sociales del pasado, sino que esa interpretación, esa reconstrucción ha de tener, a su vez, una dimensión social. Esto es, ha de servir para algo útil en la sociedad en la que el arqueólogo o arqueóloga ha desarrollado su actividad (Barceló 2000).

La arqueología como ciencia social

Al ser una disciplina de las ciencias sociales, se interesa en conocer a cabalidad la herencia cultural de los pueblos. El arqueólogo, como estudioso de las sociedades antiguas, debe reconstruir el desarrollo de las mismas y estudiar su proceso de transformación hasta que se encuentre con sociedades recientes (Fonseca 1983:75)

Reconocer la capacidad que tiene la Arqueología, como Ciencia Social, de contribuir a la teoría general (Materialismo Histórico). Por lo tanto en el presente estudio es "Considerada como la teoría interpretativa de la realidad que hoy persiste en plantear como tema fundamental de la explicación histórica, el porqué cambian y se transforman las sociedades" (Fonseca 1983:75).

Si se toma en cuenta el cambio social o la transformación de un grupo social se debe aclarar qué se entiende por un grupo social desde el punto de vista de la etnicidad, el cual dice que es un complejo particular que involucra, siguiendo formas específicas de interrelación, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, lengua, tradición histórica, etc. (Díaz 1981:87).

Algunos de los factores diferenciales de la identidad social relacionados con el presente trabajo son: El Medio Geográfico, Factores Socio Históricos, Comunidad Particular de Desarrollo Histórico.

Marco geográfico

San Juan de Dios es Aldea del municipio de San Francisco, Petén, (Fig.2) a 3 km de la cabecera municipal hacia el oeste, con 240 m SNM, (IGN) Latitud Norte 16°47′43″ y 89°56′10" de longitud occidental del Meridiano de Greenwich. Con una población total de 1,274 personas para el año 2002 (INE).

Antecedentes prehispánicos

En las exploraciones realizadas por el Atlas arqueológico de Guatemala en el año 2006, conforme a la prospección ejecutada en el lado oeste de la zona de la Sabana, se conocen sitios como: La Instancia, Ixlot Naj, Los Pavos y El Cusuco (Mejia-Valle 2006:17). El Atlas siguió haciendo reconocimiento del área cerca de estos sitios, extendiéndose por el pueblo de San Juan de Dios y sus alrededores, donde cubrieron un área de 300 km², desarrollando la prospección arqueológica al oeste dando como resultado el registro de los sitios, El Guarumo (288) y Chilak (289). Que si bien están en la jurisdicción del municipio de San Francisco, están más cercanos a la aldea de San Juan de Dios, por lo que, gracias a la ayuda del compañero Gendry Valle, quien trabaja en el Atlas Arqueológico de Guatemala, fue que se visitó estos sitios. Así que en la presente investigación los sitios están asociados con la aldea de San Juan de Dios.

"EL GUARUMO"

Es uno de los sitios más cercanos a la aldea de San Juan de Dios. Ubicado en el área de la sabana, es un pequeño asentamiento localizado en las coordenadas geográficas 16°46′45″ N y 89°59′07″ W, 4 km al oeste de la cabecera municipal y de San Juan de Dios a 500 m en línea recta desde la aguada (Fig.3). El Guarumo presenta un conjunto de tipo Grupo E, característico del Preclásico, como también patrones de asentamiento habitacional, una aguada; mostrando según el Atlas una ocupación desde el Preclásico Tardío hasta el Clásico Tardío, es posible que tenga ocupación Postclásica pero se necesita hacer más retrospección para que indique tal ocupación (Mejía-Valle 2006:38).

"CHILAK"

Asociado con la comunidad de Santa Rita, la cual fue formada para la población desplazada por el conflicto armado interno, bajo la jurisdicción del municipio de La Libertad (Mejía-Valle 2006: 39). A pesar que el personal del Atlas lo asoció con esta comunidad, que está alejada del sitio además de ser reciente su formación en comparación con San Juan de Dios que está más cerca del sitio y tiene población desde antes de la Conquista (Fig.4). Localizado en las coordenadas geográficas 16°46'30" N y 90°00'40" W. Es una amplia planicie rodeada por un sistema montañoso de media-

na altura, el cual da paso al sur a la zona de Sabana. Chilak (289) al igual que el Guarumo, es un sitio que se encuentra en el área de San Juan de Dios a 800 m en línea recta desde la aldea. Chilak fue la entidad política asociada con el Guarumo, contaba con asentamientos de patrón habitacional como también contó con plazas abiertas con patios, además de una aguada. Su ocupación data del Clásico Tardío hasta el Clásico Terminal (Mejía-Valle 2006:38).

Tal vez con futuras excavaciones se podría constatar la cronología de ambos sitios y lograr obtener la información de estos periodos incluyendo la del periodo Postclásico. Es muy probable que en la época prehispánica estos sitios formaran parte del grupo Itza asentado en las Sabanas del suroeste de Petén. Al igual que otros sitios en el área sur de Petén, Chilak y el Guarumo han mostrado tener evidencia arqueológica que enlaza a estos pueblos desde el periodo Preclásico Tardío hasta el Clásico Terminal no dudando que haya presencia del periodo Postclásico.

Ahora bien, es de suma importancia hacer mención de otro sitio que si bien esta a 7 km de distancia de la Aldea, es en este que se tiene evidencia de ocupación posclásica.

"IXLOT NAJ"

(Casas Juntas), fue una investigación realizada como parte del proceso de Proyección de la Carrera de Arqueología, del Centro Universitario de Petén, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Localizado a 7 km de la Aldea de San Juan de Dios, San Francisco, Petén. Ixlot Naj, es un sitio que pertenece a la región que se le denomina "Zona de Sabana Seca", la cual es característica del centro de Petén, siendo evidente la ausencia de corrientes superficiales de agua. El sitio cuenta con 1 km² dentro de una planicie rodeada por cerros naturales, emplazado sobre un área de cultivo en donde se desarrollan actividades agrícolas (Aldana 1997:15). El resultado del análisis cerámico realizado por el Atlas dio evidencia de ocupación desde el Clásico Tardío hasta el Postclásico (Mejia 2006:23). Al igual que hay presencia de estructuras y plazas postclásicas. Si se observa la Fig.5, la cual muestra un mapa de los sitios de la zona de Sabana, centralizando los tres sitios y teniendo en cuenta la cercanía uno con el otro, siendo Ixlot Naj (203) el que posiblemente tendría el título de Entidad Política sobresaliente, rigiendo a los sitios del Guarumo y Chilak. Aunque, es una aseveración de lo que pudo haber sido.

Como se puede constatar, San Juan de Dios está rodeada por sitios que datan desde el periodo Preclásico hasta el Postclásico, es evidente que hasta ahora solo se tiene poca información acerca de los sitios mapeados por el Atlas Arqueológico de Guatemala, pero hay más áreas que aún no han sido investigadas por estar dentro de fincas o en parcelas. No cabe duda que esta área perteneció al grupo Itza, dado que se encuentra en la región suroeste de Petén, aparte de estar muy cercana al lago Petén Itza.

San Juan de Dios antes de la conquista española

Dentro de la historia de los diferentes pueblos del departamento de Petén, La región de los lagos del centro de Peten, ha dado a investigadores grandes avances acerca de la vida del grupo Itza. La geología de esta zona está marcada por dobleces y crestas de piedra caliza que corren de este a oeste, y forman superficies bajas que se elevan de 100 a 300 m SNM en casi todo el departamento, en esta región hay diversos tipos de suelos y bosques, así como lagos y akalches (ciénagas bajas estacionales). Al sur de la cuenca se encuentra una gran sabana de forma irregular; pocos árboles crecen en esta planicie de pastizales, el suelo está compuesto de arcilla roja (Caso 2002:205). Fray Andrés de Avendaño y Loyola describió detalladamente las características físicas y geográficas desde que salió de Campeche hasta llegar al Lago Petén Itza. Atravesó el territorio que ocupaban los Chanes y Cehaches, desde Cauich a Tzuctok; la misma vía que seguían los hombres de Ursúa cuando abrían el camino real a Petén (Caso 2002:200).

La figura principal en el Petén era Canek, junto a él gobernaba *ah kin* Canek, el principal sacerdote, estos dos personajes representaban la cúspide del poder. Además, en el área existían cuatro linajes que controlaban sus propios territorios, formando las cuatro parcialidades principales. Estos eran los Panaes, Couohes, Canekes y Tutes (Caso 2002:209). Aparte de estos existían otros linajes menores como los Chataes, Chayaxes, Kanchanes, Puces, Popes, Citises, Dzines, Dsibes y Chavines. Cada parcialidad tomaba el nombre de su gobernante; por ejemplo, las personas que componían la parcialidad Canek eran conocidos como canekes aunque esto no significaba que estuviesen emparentados pues cada uno tenía su propio apellido (Avendaño).

La región Itza ocupó una significativa área geográfica, la cual se mereció del respeto de los frailes que la visitaron en un principio. Observando esta área actualmente conforme a las coordenadas cardinales, cubriría el territorio desde el norte que sería en los alrededores de la sierra de San Miguel la Palotada; al este cubrió el territorio hasta las lagunas de Yaxha y Sacnab; al sureste llego hasta las riberas del rio San Juan cerca del Chal, Dolores; al oeste de la Laguna de Petén Itza, aproximadamente hasta laguna Perdida; y al suroeste hasta las orillas del rio Pasión, (Herman 2006:24) es en esta área donde se encontraba el pueblo prehispánico en el cual la Aldea de San Juan de Dios se encuentra asentada, puesto que comprendía el territorio de las sabanas.

Organización política después de la conquista

Tras la toma de Noh Petén por Ursúa, los itzaes se refugiaron en los montes aledaños a la laguna, donde establecieron sus pueblos (Fig.6). En 1702 fue nombrado como nuevo cabo del presidio el capitán Joseph Aguilar, que tenía como misión principal capturar a los gobernantes y principales de las distintas parcialidades que vivían en la montaña. Desde su llegada realizó constantes salidas para reducir a los indígenas ayudado por los clérigos y religiosos. Los indígenas que eran reducidos a los pueblos y las haciendas, trabajaban como vaqueros junto con sus mujeres, a los cuales los españoles debían abastecer de ropa, hachas y machetes para trabajar (Caso 2002:318). Durante el gobierno del capitán Juan Ruiz de Bustamante que comprendió desde 1708 a 1718 se formaron las primeras estancias de ganado particular y de cofradías en las sabanas cercanas a la laguna. Así, se establecieron las estancias de Sacluc (La Libertad), San Juan de Dios, Chachacluc, Junticholol (posiblemente Santa Ana Vieja) y Yaxche (Santo Toribio). El control de mano de obra de los indígenas reducidos en estas haciendas, fue establecido por la formación de los pueblos ya mencionados (Caso 2002:319).

Los comerciantes yucatecos llevaban patíes, hachas, machetes, cuchillos, pólvora, plomo, cacao, canela y sal que vendían para comprar el ganado. En 1766, la Hacienda más grande era la de Sacluc (La Libertad) la cual pertenecía a doña Ana de Ugalde y Arosteguí viuda de Francisco García de Monzabal y no es de extrañar que las siguientes en la lista fueran San Juan de Dios y Chachaclum, la venta de ganado oscilaba entre los 24 y 30 reales. La producción de los indígenas era de tubérculos, plátanos, mameyes, zapotes y ramón (Caso 2002:319).

Para 1792 Sacluc (La Libertad) y haciendas aledañas (San Juan de Dios y Chachaclum) tenía una población de 241 personas. El trabajo en las haciendas se

convirtió en una mejor opción de vida para los descendientes itzaes, aunque siguieron cultivando milpas de maíz, frijol, tabaco, yuca, camotes, macales, plátanos y caña de azúcar. También mantuvieron sus huertos donde se abastecían de Ramón, mameyes y zapotes (Caso 2002:356).

La provincia de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itza

De esta provincia se desplegaban las demás filiales o misiones cristianas. Evidentemente se podría decir que la Aldea de San Juan de Dios se encontraba incluida es la misma, es de interés reconocer la formación y santificación de Noh Peten, como la provincia de "Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itza" (Fig.7). Al pie de las dos imágenes que se encuentran en la catedral de ciudad Flores, se puede observar la fecha en que fueron colocadas en la iglesia. Aunque posiblemente sea la fecha en que fueron consagradas a la iglesia.

Muy claramente se puede ver la siguiente inscripción: "Ntra. Sra. De los Remedios (Enero 24 de 1698), Patrona de la Provincia del Itza.". De la misma manera se puede apreciar la inscripción del Patrono que dice de la siguiente manera: "San Pablo Apóstol (Enero 24 de 1698) Patrono de la Provincia del Itza" (Fig.8). Por consiguiente se le denominaba al área como la Provincia del Itza, y estando en su jurisdicción las filiales de las sabanas, entre ellas el pueblo de San Juan de Dios.

Entre los vicarios y los gobernantes o castellanos de Petén siempre hubo contienda y lucha por el poder. El señor Manuel de Gregorio Pinillos, hace la referencia que alrededor de los pueblos de indios se habían establecido las haciendas, que eran mestizos, mulatos y de algunas cofradías, en las cuales criaban ganado vacuno y caballar, todos estos comerciaban con personas de Yucatán. Para este tiempo los peteneros se dedicaban a salar carne, la cual vendían en Tabasco y lugares aledaños, la cual también cambiaban por cacao y tabaco. También se dedicaban a la elaboración de jabón y velas de sebo, realizaban otros cultivos como la caña de azúcar, la fabricación de panela (AGI).

Otra nota importante acerca de la producción de los indígenas después de la Conquista es la que hace el Vicario Manuel de Santiago Betancourt, el cual menciona que a veces se hallaban obligados a comprar tubérculos a los indígenas tales como plátanos, mameyes, zapotes y ramón. (Caso 2002:356).

A pesar de luchar contra la fuga de los indígenas y las enfermedades, el crecimiento demográfico de la

sociedad menguó. Algunos de los pueblos perdieron población, ya que los indígenas preferían irse a vivir a las haciendas ganaderas (Caso 2002:351).

Desde 1717 tanto las haciendas como los pueblos indígenas contaban con Milpas y fondos de comunidad con lo cual sostenían a los curas. Esto es un ejemplo de cómo mantenían la tradición de tributo hacia los que dominaban el área. En los archivos Parroquiales de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itza, en Ciudad Flores, Petén; se puede apreciar en la redacción de los mismos, como los ministros del cristianismo católico apostólico romano bautizaban a los feligreses recién nacidos, redactado de la siguiente manera:

"El trece de mayo de mil ochocientos sesenta y cinco, recibió solemnemente el Santo Bautismo, en la Santa Iglesia del pueblo de San Juan de Dios, perteneciente a las filiales de Sac'cluc, provincia del Peten Itza, y obispado de Yucatan. Una niña india que nació el treinta de abril del mismo, hija legitima de Manuel Tesucum y Luisa Panoj, naturales de este pueblo, siendo madrina

Peregrina Pinelo, advertí a la madrina el parentesco espiritual y las obligaciones con la ahijada, yo como ministro reductor de este pueblo Cura Delfin Mendez".

Queda clara la disposición de los Padres, puesto que analizando tal escrito puede registrarse el término que se les daba a los aborígenes peteneros, al igual que se nombran como los reductores de los pueblos que tenían como distrito (Fig.9). A quienes los indígenas daban un tributo, como alimentos u otros tales como mantas. Pero este mismo tipo de actitud puede ser relacionado con la costumbre pre-conquista. El trabajo en las haciendas ganaderas se convirtió en una de las mejores formas de vida para los indígenas Itzaes, además desde 1701 hasta el siglo XIX, ellos lograron mantener una continuidad de sus principales patronímicos.

El historiador Grant D. Jones, hace mención en su libro de la conquista del último reino Maya, acerca de la distribución de los patronímicos del Petén por Territorio y Localidad antes de la Conquista. En la tabla siguiente se presentan las localidades de donde provenían los mismos.

| Patroní- mico | Región Itza | YALAIN | TIPUJ ITZA | Kowoj | Mopan | San Andrés | Кејасн |
|------------------|----------------|--------|------------|-------|-------|---------------|--------|
| Chab'in | X | | | | | X | |
| Chan | X | | | | | X | |
| Сната | X | | | | | X | |
| Сначах | X | | | | | X | |
| Сні | | | | | | | |
| Jaw | X | | | | | | |
| Joil | | | | | | X | |
| Jola | | | | | | | |
| Kanchan | X | | | | | X | |
| Kanche | | | | | | X | |
| Canek' | X | | | | | X | |
| Kante | X | | | | | X | |
| Kamal | | | | | | X | |
| Kitkan | X | | | | | X | |
| Коком | X | | | | | X | |
| Ков' | | | | | | | |
| K'u | | | | | | | |
| K'in | X | | | | | | |
| Mo, Moo | | | | | | X | |

| Noj | X | | | | |
|----------------|---|--|--|---|--|
| Panob' | X | | | X | |
| Роот | | | | X | |
| P'OL | X | | | | |
| Tesukun | X | | | X | |
| Тит | X | | | X | |
| TZIN (CHONTAL) | X | | | X | |
| Tzul o Zul | | | | X | |
| Us | | | | | |
| Kiken | | | | X | |

Cuadro 1: Fuente. Grant D. Jones, The Conquest of the Last Maya Kingdom.

Ahora bien si estos patronímicos existían antes de la conquista, es interesante que aún persistan algunos de ellos en San Juan de Dios. A continuación se presenta parte de la investigación realizada en el Archivo de la Iglesia de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itza en ciudad Flores. Donde se muestran los patronímicos Itzaes encontrados en los documentos de la

aldea de San Juan de Dios, lo cual indicaría que estas familias se radicaron en la aldea ya fuera por reducción o por mejor estabilidad económica.

Se puede observar claramente la presencia de los patronímicos correspondientes a varios de los linajes Itzaes. Además de eso se observa la presencia de estos hasta el tiempo moderno, tales como:

| Chab'in | Сні | Kanchan | Kamal | K'u | Роот | Tzin |
|---------|------|---------|--------|----------|---------|---------------------|
| Chan | Jaw | Kanche | Kitkan | Mo (Moo) | Tesukum | Tzul (Zul) |
| Сната | Joil | Kanek' | Коком | Noj' | Tun | Us |
| Сначах | Jola | Kante | Ков' | Panob' | Тит | Xiquen (Chik'en) |

Cuadro 2: Patronímicos y Apellidos que subsisten en la Aldea de San Juan de Dios.

Es posible que parte de los grupos Itzaes fueran reducidos en el pequeño pueblo de San Juan de Dios, que en ese tiempo era una hacienda ganadera, o simplemente hayan huido de los pueblos de indios para asentarse en esta hacienda, donde los grupos de familias Itzaes se establecieron con el fin de tener un mejor ingreso económico para su vida después de la Conquista.

San Juan de Dios de municipio a aldea

La independencia de Guatemala fue en el año de 1821, pero la región de Petén eclesiásticamente pertenecía al obispado de Yucatán, es aproximadamente hasta finales del Siglo XIX que Petén pasa a la jurisdicción del obispado de Guatemala (Fig.10).

San Juan de Dios, antes era Municipio, se suprimió por acuerdo gubernamental del 30 de mayo 1913:

"Examinando el expediente sobre que se suprimía el municipio de San Juan de Dios, departamento de Petén y anexarlo al de San Francisco del mismo departamento; y — Considerando: que de la información seguida al efecto se ha establecido la conveniencia de proceder en tal sentido, — Por tanto El Presidente de la República, con vista del Dictamen emitido por el Fiscal del Gobierno, — Acuerda: Suprimir el municipio de San Juan de Dios y anexarlo al municipio de San Francisco, del departamento de Petén. — Comuníquese".

Perteneciente al círculo de las Sabanas, 40* distrito, figura como cabecera municipal en la tabla para elección de diputados a la Asamblea Constituyente, decreto 225 del 9 de Noviembre 1878 (Gall 1983). El FYDEP construyó una carretera de 3er. Orden, balastrada, transitable en todo tiempo, entre la cabecera municipal de San Benito a la Aldea, con una longitud indicada de 19 km.

El presbítero Manuel S. González fue durante unos años párroco en flores; en el # 58 de la Gaceta de Guatemala del 28 de septiembre de 1867 publicó sus memorias sobre el departamento de Peten: "... En abril de 1865 determinó la vicaria del Peten hacer a Guadalupe Sacluk [Nota: Hoy cab. Municipal La Libertad] cabecera de Parroquia, asignándole por filiales a San Juan de Dios, Chachaclum [Hoy cab. Municipal de San Francisco] y Santa Ana, las Haciendas de Ixpayac y Juntecholol y la ranchería de San Pedro, encomendándose al párroco el cuidado Espiritual de los Lacandones que han recibido el Bautismo y que aún viven en su montaña... San Juan de Dios al Sur de Flores y a cuatro leguas de distancia de esa cabecera, fue antiguamente un pueblo más grande, habitado por personas acomodadas.

Es un plano rodeado por altos montes y lomas que le dan vista muy agradable: una larga serie rodea su pequeña iglesia y forma su extensa plaza. El agua que abastece a la población jamás se seca y solo tiene el inconveniente de ser turbia, como la de Sacluk. En la actualidad el pueblo es residencia del Párroco, por lo que ha sido motivo que más de doce familias se hayan radicado allí. Esta gobernado por un alcalde y tiene una escuela de niños (Gall 1983).

Sus habitantes se dedican a la crianza de ganado, a la siembra de caña dulce y a la caza. Santa Ana, al sudeste de Flores y a tres leguas de Chachaclum, es un pueblo pequeño en la actualidad, habiendo sido en tiempos pasados grande y cabecera de la parroquia llamada de La Sabana. Esta y San Juan de Dios constituían en la época a que me refiero las mejores poblaciones, siendo Sacluk y Chachaclum solamente haciendas (Gall 1983).

En los datos publicados al realizarse el censo de 1880: "San Juan de Dios, pueblo del departamento de Petén, dista de La Libertad 4 leguas; 82 habitantes.

Los productos agrícolas son poco importantes, consisten en granos y café; algunos vecinos del lugar fabrican hamacas de pita floja y henequén, riendas de la misma fibra.

Conclusiones

Como ya se ha visto la Aldea de San Juan de Dios ha tenido a través de los años una secuencia en la ocupación poblacional que la enlaza genealógicamente con el grupo Itza. En un principio se pudo constatar que la aldea de San Juan de Dios esta posicionada en un área donde el Atlas Arqueológico de Guatemala ha encontrado evidencias de ocupación prehispánica, localizando más de 3 sitios arqueológicos ("El Guarumo, Chilak, Ixloj Naj") los cuales tienen ocupación desde el Preclásico Tardío hasta el Postclásico, estos mismos asentados en la Sabana. Además que forman parte de los sitios en la región.

Es característica de la mayoría de los pueblos de Petén, que tengan alguna relación con las provincias que regían antes de la conquista por los Españoles en 1697, Aunque hay varias versiones acerca de la posición y dominación de las parcialidades, se concuerda en que San Juan de Dios perteneció a una de estas provincias colocadas en el área de dominación de Kanek, que comprendía la región Suroeste, y áreas que no se alejan de la orilla SO del lago Petén Itza. Por lo que los sitios Postclásicos de esta área pudieron haber pertenecido a la parcialidad dominada por este gobernante. Es posible que toda el área que abarcaba fuera más grande de lo que se piensa.

Después de la Conquista en 1697, ya al mando de los dirigentes españoles las provincias cambiaron por las circunstancias, tanto que el área que ocupa la aldea de San Juan de Dios pasó a dominación de los pueblos de indios formados por los españoles, y es posible que la nueva provincia a la que concernía el área de San Juan de Dios fuera la Provincia del Itza, que pertenecía a la Isla de Noh Peten, cuya parroquia fue nombrada "Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itza" teniendo como jurisdicción la Isla, y pueblos cercanos a la orilla del lago como también las filiales de las Sa-

banas, el cual llegaba hasta las márgenes lacandonas, el camino hacia la Verapaz y río Pasión.

Es hasta 1708 aproximadamente que se menciona a San Juan de Dios como una de las haciendas de los españoles, mestizos, indios, mulatos, la cual era conocida como una hacienda ganadera, afiliada con Chachacluc (San Francisco) y Sacluc (La Libertad). Siendo en primeras instancias parte de las filiales de Santa Ana y posteriormente perteneciente a La Libertad (Sacluc). Luego de ser hacienda se convirtió en municipio del departamento de Petén, hasta que se suprimió por acuerdo gubernamental del 30 de mayo 1913.

De tal manera que la población de la Aldea de San Juan de Dios tiene evidencia de ocupación poblacional desde la vida prehispánica, colonial que se relaciona con los actuales habitantes de la aldea.

REFERENCIAS

ALDANA TRUJILLO, Odett

1997 Ixlot Naj (Casa Juntas) Un Sitio de Sabana en San Francisco, Petén. Seminario USAC, CUDEP.

AVENDAÑO Y LOYOLA, Andrés de

s.a. Relazion de las dos entradas que hize a la conversión de los gentiles Ytzaex y Cehaches, MS. 1040, Edward E. Collection, Newberry Library, Chicago,1696 ff. 23-27

Barceló, Joan Anton

2002 De la "inutilidad" del pasado a la "comodidad" del presente. La rentabilidad de las ciencias sociales en el siglo XXI, Arqueología Social, versión digital, http://www.uoc.edu/humfil/digithum/digithum/barcelo/bar1.htm

BATE, Luis Felipe

1984 Cultura, Clases, y Cuestión Étnico-Nacional, Juan Pablo Editors.

Caso Barrera, Laura

2002 Caminos en la Selva, Migración, Comercio y Resistencia. Mayas yucatecas e Itzaes, siglos XVII-XIX, Fondo de Cultura Económica México 2002.

Díaz Polanco, Héctor

1981 Etnia, Clase y Cuestión Nacional, Cuadernos Políticos No. 30, México, 1981, pag. 57

FONSECA ZAMORA, Oscar

1983 La Arqueología como Historia. En *Historia*, *Teoría y Métodos*, Comp. Elizabeth Fonseca, editorial Universitaria Centroamericana. Costa Rica colonial. EDUCA, San José. 1983 Pág. 75.

GALL, Francis

1983 Aldea San Juan de Dios, *Diccionario Geográfico de Guatemala*, Instituto Geográfico Nacional, Tomo III, pág. 361,362. Guatemala C.A. 1983.

GARCÍA LINERA, Álvaro

2001 ¿Qué es una Nación? en *Crítica*, No. 3, Septiembre 2001, La Paz, Bolivia. http://es.wikipedia.org/wiki/Etnia.

HERMAN DE LEÓN, Carlos Humberto

2006 Los Grupos Mayas Insumisos: El Manejo de la Frontera Colonial y su Entorno como Zona de Refugio y la Conquista del Itza' en el Siglo XVII. Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas Opción Etnohistoria, Universidad Autónoma de Yucatán.

INE

2002 Instituto Nacional de Estadística, Aldea San Juan de Dios, hoja de cálculo, cuadro Ao1. Censo 2002.

JONES, Grant

1998 The Conquest of the Last Maya Kingdom, Stanford University Press, CA.

Mejía, Héctor E. y Gendry R. Valle

2006 Nuevas exploraciones en el municipio de San Francisco, Petén. En *Reporte 20*, *Atlas Arqueológico de Guatemala*, pp.17-73. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.

Archivos consultados

Archivo General de Indias.

Archivo General de Centro América.

Archivo de Casa San Pablo, Catedral de Nuestra Señora de los Remedios y San Pablo del Itza, Ciudad Flores, Petén.



Fig.1.



Fig.2.



Fig.3.



Fig.4.

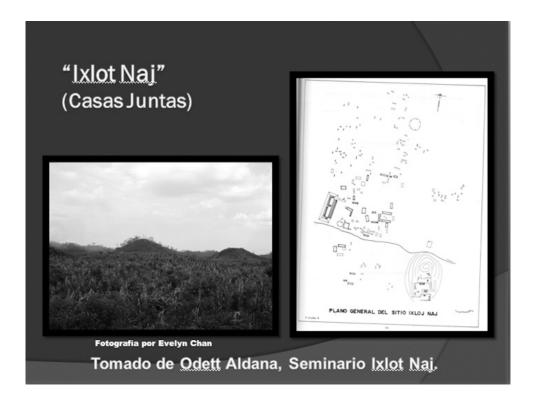


Fig.5.

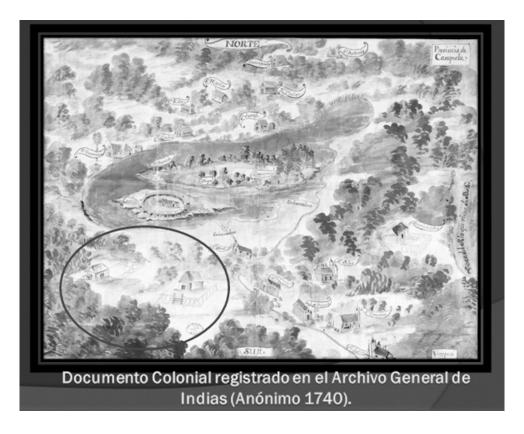


Fig.6.



Fig.7.



Fuente. Fotografía por Evelyn Chan

Fig.8.

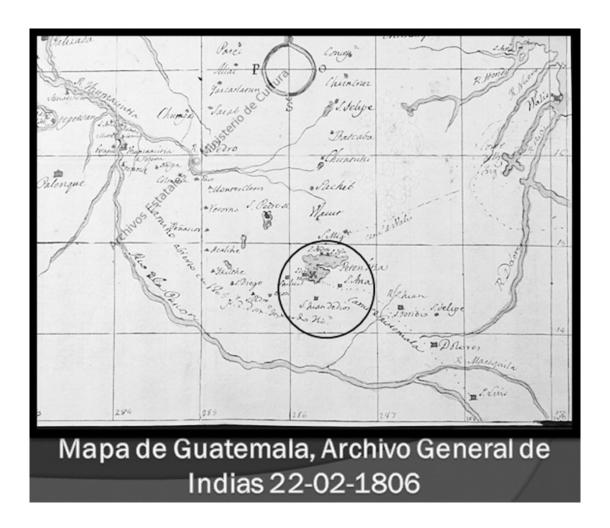


Fig.9.

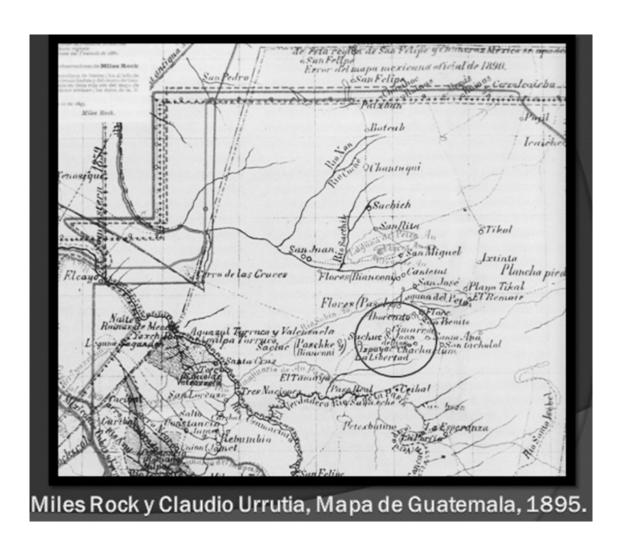


Fig.10.